# con the state of t

# DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no escedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscricion 6 reales al mes y 46 el trimestre en Córdoba.

Fuera de esta capital 49 reales el trimestre.—En el estrangero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 452.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN À SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 34, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscriciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

Año III

Juéves 4 de Abril de 1861.

Núm. 419.

rable consparado con el de

# Noticias de España.

La recaudación obtenida por todos los ramos de la Hacienda pública en el mes de febrero último, ascendió á 197.660278 rs. con 9 cénts., de los que 12.286,029 9 céntimos, corresponden al presupuesto de 1860.

por la union del instituto y del Conservatorio sel denominarà: Conservatorio barcelonés lirico-dramático de S. M. la Reina doña Isabel II. Su junta directiva la componen distinguidas personas de aquella capital.

ntes que nudie es apercibiese de su Las noticias de Melilla del 24 del anterior dan detalles de la algarada que los riffeños intentaron, á causa del arroje de escombros en la margen izquierda del rio Oro. Segun parece se presentaron unos 500 armados de espingardas, exigiendo se suspendiesen las obras. El jese de dia dió aviso al brigadier gobernador señor Lemmi, quien tomando las precauciones militares que ser requerian, y ocupando sus puestos la guarnicion con el mayor órden y entusiasmo, se presento a ellos y les dijo que estaba en su jurisdiccion, y en su consecuencia haria le que fuese conveniente, y que si trataban de haeer fuego procurasen acertarle à él el primero, pues sino le costaria muy caro. Los riffeños contestaron que «moritos no querer guerra con él,» y se marcharon en seguida á Santiago, donde volvieron á conferenciar con el gobernador, dejando continuar la obra.

S. M. la Reina se ha servido disponer que á todas las tropas que á la conclusion de la guerra de Africa quedaron en aquel punto, como pertenecientes al cuerpo de ocupacion de Tetnan y á la disuelta division de Ceuta, lo mismo que à las que actualmente continúan en él, se les abone como tiempo de campaña la mitad del que respectivamente sirvan ó hubiesen servido en dichos destinos desde el 25 de marzo del año próximo pasado en que se consideró terminada la referida guerra: debiendo hacerse este abono con sujecion en un todo á la real orden de 11 de diciembre de 1855 por la que se concedió igual beneficio á la guarnicion de Melilla.

El 4.º de abril publicó la Gaceta la real órden del ministerio de la Guerra en cuya virtud se ha dispuesto que interin el señor Ros de Olano desempeña la comandancia general del Real Sitio de Aranjuez durante la permanencia de SS. MM. y real familia, despache los asuntos ordinarios de la dirección general del arma de su cargo el mariscal de campo D. Tomás Cervino, secretario en comision de la misma.

El Diario Mercantil de Valencia anuncia que á consecuencia de las sentidas palabras de Su Santidad en la alocución pronunciada en el Consistorio del 18 del mes actual, el orador de cuaresma en la parroquia de Santo Tomás, ha accedido con gusto, á escitación de varias personas adictas á la justa causa del padre comun de los fieles, á dedicar su sermon de despedida, á la grave cuestion que hoy embarga los ánimos.

# Noticias del estranjero.

El principe Gortschakoff, en vista de los anuncios de nuevas manifestaciones en Varsovia, llamó á los jefes de las tropas de la guarnicion y les interrogó acerca de las disposiciones que habian tomado para reprimir los tumultos. Los jefes contestaron que si los polacos se sublevan como en 1830, las tropas rechazarán la fuerza con la fuerza; pero si se limitan á demostraciones pacíficas, con objeto de conmemorar algun acontecimiento nacional, no harán fuego á la multitud inerme.

Al fin ha desaparecido la oscuridad que reinaba en la historia de lo ocurrido en San Juan (república argentina). Estalló una revolucion motivada á lo que parece, por el sistema arbitrario que seguia el gobernador Visaroso; los revolucionarios atacaren la casa habi-

- The of the second of the sec

sored Interesting tacion del gobernador; intimaron á éste dimitiese el mando, y negándose á esa exigencia y resistiéndose á mano armada, siguióse una refriega dentro de la misma casa, en la que quedó muerto el señor Visaroso, un hermano suyo y otros individuos. Formose alli un gobierno provisional, y el de la confederación mandó un comisionado y tropas. Estas se encontraron en un sitio llamado la Rinconada, con las fuerzas de San Juan en número de mil ochecientos hombres bien apercibidos para el combate. En las tropas sanjuaninas habia/batallones enteros de jóvenes del comercio entusiastas por la causa que defendian, y que habian jurado vencer o morir. Empeñada la accion, fué esta en estremo encarnizada; los jóvenes víctimas de esta guerra entre hermanos cumplieron su jurathesi, mentatran formental quo se Lotnem

El triunfo quedó por las tropas del gobierno de la confederacion. Dicese que la caballería sanjuanina se pasó al enemigo al empezar la accion, pero la infantería se defendió heróicamente. Dos batallones, compuestos de 600 hombres, se hicieron fusilar antes que cejar un paso, y el que no quedó en el campo de batalla fué hecho prisionero. El combate duró desde las ocho de la mañana hasta las once del dia. El número de muertos por ambas partes asciende á más de 400 y el de heridos á 200, quedando en todo fuera de combate mas de 600 hombres, número conside-

rable comparado con el de los combatientes que apenas llegaba á 2,000. Entre los muertos del ejército de San Juan se encontraba el coronel don Pablo Videla. El señor Aberastain, presidente del gobierno provisional, fué tambien hecho prisionero y se sabe que fué fusilado en el tránsito para la ciudad.

El domingo de Ramos administró el sacramento de la Confirmacion Su Santidad al hijo de Mr. de Courcelles, antiguo embajador de Francia en Roma. La ceremonia tuvo lugar en la capilla privada del Papa.

La inauguracion de la sociedad de obreros verificada el 19 en Nápoles, fué una ridicula mascarada. A la salida del teatro don Liborio Romano se puso á la cabeza de unos cincuenta artesanos, y entre dos filas de milicianos nacionales se dirijió á la iglesia de San Francisco de Paula donde debia bendecirse la bandera. He aqui la descricion del «Laborum:» una percha, a cuyo estremo superior se veian una estrella, un gorro frigio, una corona mural y una inscripcion. La comitiva, sobre manera grotesca, iba tras de la bandera. Alli iban la San-Giovannara, hedionda marimacho que se mezcla en todos los desórdenes populacheros de Nápoles, y que al fin fué llevada á la cárcel el dia 23: la Dassi, mónstruo femenino que se ha dedicado á la propaganda garibaldina, los comisionados de la sociedad, Calicachio, célebre fabricante de tortas, y Pancracio, portero del teatro de San Cárlos. Un coro de voces aguardentosas gritaba ¡Viva Italia! ¡Viva Garibaldi! sin acordarse para nada de Victor Manuel. En la plaza de Santa Maria de los Angeles, un Vicente Alharella, digno compañero de D. Liborio y la San-Giovannara, se subió sobre una tapia y empezó á perorar anunciando que al fin el árbol de la libertad se habia plantado en toda Italia. 100 1 mounting apreliand this observe

El orador fué entusiasmándose, y á cada periodo D. Liborio le abrazaba, le besaba, y le limpiaba el sudor con su propio pañuelo. Las tropas piamontesas estaban en los cuarteles. De entre la procesion salió un tiro y luego varios. La milicia rompió filas y algunos nacionales hicieron fuego, resultando algunos heridos. Hubo grandes corridas, se oyeron algunos vivas á la república y todo concluyó por quedar completamente desiertas las calles.

El cónsul general de Francia en el Japon abandonó la capital de aquel imperio á fin de febrero.

Varios diputados piamonteses proyectan presentar al Parlamento un proyecto de ley concediendo á Garibaldi una pension vitalicia de 450,000 francos.

De Tetuan escriben á uno de nuestros colegas dando cuenta de la insurreccion de las kabilas limítrofes de aquella plaza y la de Tánger. Parece que el emperador mandó un jefe suyo con un número considerable de soldados para cobrar la contribucion que últimamente les ha impuesto, sin duda con objeto de pagarnos; pero ellos los han resistido, y se asegura que ha habido un gran combate en el que han sido vencidos los moros de rey.

La primera línea de los ferro-carriles que deben cruzar bien pronto las calles de Lóndres, fué inaugurada el dia 23 con un éxito completo. La ceremonia fué señalada por un rasgo característico de aquellos isleños. Apenas se puso en movimiento el carruaje, un carretero con un cargo de muebles metió su carro en medio del carril, empeñándose con obstinacion anglo-sajona en continuar por él con el pretesto de que el camino era libre. El tren tuvo en consecuencia que pararse. Esto produjo una escena tal de confusion, que sin la calma inglesa habria tenido malos resultados. La

multitud era cada vez mayor; el tránsito de los carruajes por las vias laterales se habia hecho imposible, y la indignación del público crecia como la mar agitada por los vientos. Nuestro hombre permanecia, sin embargo, firme como una roca, desafiando las iras populares. La paz iba en fin á turbarse, cuando la policía intervino al cabo por la fuerza para vencer la obstinación de este carretero, que se empeñaba en ser atropellado en su carro, y en los que él creia sus derechos de tránsito.

A la última fecha en Nueva-York seguian circulando rumores contradictorios respecto del fuerte Sumter. A veces se dice que el gobierno de Washington se propone enviar refuerzos al mayor Anderson, pero que no lo podrá hacer sin un ejército de mas de 10,000 hombres y una buena escuadra. Otras veces que el gobierno del Sur se está preparando para atacar dicho fuerte y que de un momento á otro acometerá la empresa.

Una monarquía se ha establecido al mediodia de Chile, entre las cordilleras y el mar. Llámase el reino de Araucania, y firma los decretos el rey Orelio Antonio I. Este rey es un francés que antes se llamaba Mr. de Tonnes: sus ministros son tambien franceses: el de Justicia se llama Desfontaines y el de lo interior Lachaise. El príncipe Orelio Antonio I se proclamó rey de las tribus salvages de la Araucania, en noviembre último. Desde entónces no se han recibido noticias de aquella córte, y se teme que el rey y sus ministros hayan sido hechos salchicha y comidos, por el pueblo.

En los Estados-Unidos, donde hallan refugio tantas escentricidades, pueden contarse entre las mas insignes las de la secta de los Mormones. Su fanatismo religioso les mueve, segun el Britisch médical Journal, á considerar las enfermedades y la curación como obra esclusiva de un poder sobrenatural. Así es

que estiman poco á los médicos y á los cirujanos, y aun les anatematizan los sacerdotes desde la tribuna, suponiendo que el ejercicio de las ciencias médicas es una usurpacion de sus prerogativas.

Un barbero llamado Wiliams Gibson se estableció hace poco tiempo en Nueva-York: Merced á su habilidad y su chispa. adquirió muchas simpatias y una jóven muy linda y perteneciente á una familia distinguida se enamoró de él. Los padres de la jóven accedieron al casamiento de su hija con Gibson. El dia de la ceremonia que se celebraba en casa de la novia habia reunido muchísimos convidados. Y en el momento en que el sacerdote iba á unir á los amantes, un niño y una niña penetraron en la sala gritando: ¡Papá, papá! y tras ellos entró una señora. El barbero se quedó sin saber si admitir ó rechazar las caricias de aquellos hermosos niños que eran sus hijos, y oyendo las reconvenciones de aquella señora que era su esposa. Un hermano de la novia cojió el baston del cura y empezó á palos con el barbero, á cuyos gritos contestaban los circunstantes con risas y aplausos. En aquel instante apareció la madre de la novia con un caldero de agua hirviendo y antes que nadie se apercibiese de su intento le derramó en la cabeza del infeliz Gibson que fué conducido á su casa en el mas lamentable estado y ha muerto enmedio de los dolores mas atroces.

El general francés Collineau, que ha muerto al regresar de China, empezó la carrera sentando plaza en el ejército, y todos los grados eran la recompensa de alguna accion notable. Collineau se habia distinguido en Africa, en Crimea, en Italia y China.

Un periódico de Parma (Il Patriota) decia el 27: «La concentracion de tropas austriacas en la orilla del Pó no cesa. A pesar de las seguridades del gobierno austriaco de no tomar la iniciativa del ataque, es indudable que tardaremos poco en ver invadido nuestro termos poco en ver invadido nuestro termos

ritorio. Como no estamos aun en disposicion de rechazar solos la agresion de Austria, necesitamos solicitar nuevamente el auxilio de Francia; y las consecuencias del concurso activo de Francia, no pueden menos de sernos perjudiciales. Creemos que la situacion en que nos encontramos debiera preocupar á nuestro gobierno mas que la ocupacion de Roma por las tropas italianas en atencion á que Roma no puede menos de ser nuestra mas ó menos pronto.»

#### PARTES TELEGÁFICOS:

Turin 30.

Se confirma la evacuación por los austriacos de los distritos del Póo, y que este movimiento militar es puramente defensivo.

Los periódistas franceses espulsados de Venecia tenian refrendados sus pasaportes por la embajada austriaca en Paris.

Itzehoe 30.

El ministro Raadloff se niega á llenar por mas tiempo sus funciones de comisario, y se espera su dimision como ministro del de Holstein. Interinamente será reemplazado por el señor Millering.

egaofani anman ob Berlin 30 M na

Dicen de Polonia que poco satisfechas con las concesiones del emperador, se generaliza en las poblaciones el vestido de luto y el traje nacional. La prensa aconseja la moderacion.

Continúan Hegando tropas á Varsovia y circulan patrullas de paisanos sin armas.

sobresages schools Viena 30.

Se ha restablecido la publicidad de los debates del consejo municipal.

- un and and allen and Paris 30.

Dicen de Varsovia que va á abolirse la censura y que se elabora una ley de imprenta calcada sobre la francesa.

Escriben de Saigon que cuando los franceses desembarquen el material y lleguen los caballos que esperan de Manila se pondrun en marcha contra la capital Anamita.

No es cierto que los montenegrinos se hayan apoderado de Antivari, y bien al contrario han renunciado al ataque de este punto q , success la standaro

Bruselas 30. 161

La «Independencia belga», anuncia una solucion de la cuestion romana que consiste en la completa emancipacion de la Iglesia, renunciando el Estado á toda intervencion en los nombramientos de los arzobispos, obispos y sacerdotes. El Papa tendria completa intervencion en las personas y bienes de la Iglesia. Los conventos con sus dotaciones volverán á la jurisdiccion absoluta de la Santa Sede, cuya independencia quedaria ademas asegurada por una dotacion de las provincias italianas. En cambio Su Santidad cederia á Roma á condicion de que el Estado y la legislatura no se mezclarán jamas en los asuntos espirituales.

Milan 31.

Continúan los movimientos militares en Istria. Las fortificaciones de Pola se aumentan.

Viena 31.

dimision con motivo de haberse resuelto algunos puntos de la cuestion húngara estando ausentes los ministros alemanes.

Paris 1.º de abril.

Un despacho fechado ayer en Trieste dice que son inexactos los rumores de haberse verificado un desembarco de garibaldinos en Spitza. El mismo despacho añade que entre Antivari y Castellastua cruzan continuamente buques turcos y austriacos.

### Miscelánea.

Ayer se verificó la inauguración de la Escuela normal de esta provincia para maestras deprimera enseñanza. Presidió el acto el Sr. Gobernador civil. Asistieron los señores de la Junta Provincial de instruccion pública, D. Manuel Gadeo, director del Instituto, D. Miguel Riera, catedrático del mismo cura párroco, Baron de Fuente de Quinto y D. Silverio Asencio Bonel. Los Sres. Director y profesores de la escuela normal D. José del Llano Merás, D. Pedro García Llergo y D. Genaro de la Calle y Berzosa que hizo de secretario. Doña María de la Solana, directora que ha sido del colegio de niñas de Sta. Victoria y es la profesora que ha de dar interinamente la enseñanza á las que aspiran al magisterio, se hallaba tambien presente. Concurrieron todas las aspirantes, que son personas de muy buenas familias y de escelente educacion.

Despues de leer el secretario las bases de esa institucion el Sr. Gobernador hizo un sencillo discurso en que mostró lo que debia esperarse de tan provechosa enseñanza y recomendó á las matriculadas la aplicacion y sobre todo la rigidéz moral de que han de dar ejemplo cuando ejerza su magisterio.

Pueblo ilustrado. — En Cabra se han verificado las procesiones de Semana Santa con el mayor órden, sin embargo de haberse hecho cumplir con toda puntualidad las órdenes del Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo para desterrar costumbres inconvenientes, aunque creadas en su orígen con buena fé y piedad sencilla. No se han permitido los antifaces, ni ninguna ceremonia que pudiera ridiculizar la conmemoracion de los Santos Misterios. La voz del digno alcalde de aquella ciudad D. Francisco Alcalá y Lumbreras, ha sido escuchada con respeto por todos los habitantes de aquella poblacion. Ni un tiro han disparado el Sábado de gloria. Ni ha habido durante la Semana Santa los obsequios que los hermanos mayores acostumbraban á hacer á sus cofrades, impropios de la penitente abstinencia y ayunos de aquellos dias: dichos obsequios se mandaron trasladar á la pascua.

Tambien han sido en Cabra atendidos como merecen los ilustres misioneros de Africa y tanto el Ayuntamiento como los particulares les han dado generosas limosnas. Gloria á los pueblos que obransiempre à la altura de la civilizacion; que dan culto á la religion católica segun les enseñan los prelados instituidos por Jesucristo; que obedecen las prulentes disposiciones de la autoridad civil.

A la policia. Habiéndose desertado del regimiento de infantería de Africa, el soldado Antonio Lopez Ahumada, natural de esta ciudad, se recomienda su captura.

Siga asi.-El Domingo bajó dos Parte del ministerio ha presentado su cuartos la carne: es decir, que los carni-

ceros van adquiriendo algo de conciencia. Y los panaderos? Laran, laran.

Adelantes de la época. — Los sombreritos rusos que hemos visto ahora á las niñas quedicen que imitan á los calañeses, no son otra cosa que unos turbantes imperfectos; sin embargo los últimos que han venido traen ya una media luna dorada delante, de donde se desprende que si nosotros no hemos hecho muchos progresos civilizadores en Africa á pesar de haberla invadido, los africanos los estan haciendo entre nosotros. Pronto vamos á salir con la chilaba, las babuchas y demás. Nosotros debiamos regalarles á los moros la colmena, con la que estarian bonitos y la que no nos hace falta.

Con que si á seguir tambien vamos hasta sus placeres habrá quien pida mujeres para formar un Harem.

Barbaridad.—Antes de ayer iba un ómnibus á escape por la calle de las Azonáicas y el cochero, con ese descaro que usan estos señores de pescante, tendió un latigazo con tanto tino que, en vez de dar en las bestias, le cruzó la cara á un sacerdote que pasaba comprendiéndose la brutalidad del golpe por cuanto la infeliz víctima cayó al suelo. No sabemos en qué pararía esto, puesto que el clérigo así que se repuso salió á buscar al agresor.

Letrilla calamitosa. Todas las niñas que á misa salen-acompañadas= por su mamá-y detrás llevan-como faldero-elgun apuesto-jóven galan,-Son una grande—calamidad.

Todos los pollos-barbilampiños-que por la acera—se contonean=con un cigarro-de á tercia y mas=dando codazos=aqní y allá-Son una grande-calamidad.

Cuando una niña-desde el balconhace telégrafos=con un galan=sin hacer caso-del qué dirán=é incomodando-la vecindad-Es una grande-calamidad.

Cuando los chicos=salen del aula-alborotando-por la ciudad-dando pedradas=al infelice-que por su lado-quiere pasar, -Son una grande = calamidad.

Todas las suegras—que impertinentes =al pobre yerno-disgustos dán-porque á las hijas=mimos dispensan-y ellas no ocupan=primer lugar,=Son una grande-calamidad. , il omnida and

Cuando los coches=pasan corriendo= de la estacion=á la ciudad=atropellando=sin mas ni mas,=cochero y mulas, =digo en verdad, =Son una grande =ca-lamidad.

Todos los vagos—que como postes—en las esquinas=quietos se están=incomodando=á todo el mundo=que los domingos=va á pasear.=Son una grande-calamidad. salle ob areinghane ch alizar sh

Todo el regente=que pide versos= cuando se acaba=el original=cual si uno fuera=como una máquina=ú otro aparato=artificial.=Es mas que grande =calamidad.

Cuando el que escribe = va á pasear = sin acordarse=de escribir mas=que lo preciso=para empezar=confiando á otro =lo principal. =Es la mas grande-cade de Chila, puerla Hella de ob

Y el que se pique=por estos versos= en los que digo=mucha verdad=sin hacer caso=del grande afan=con que proeuro=su amenidad.=Es una grande= calamidad. Trong and man / class sales

Y decia bien.—Sin compasion castigaba=un marido á su mujer;=y en paz los quiso poner=un vecino que pasaba .- Mas ella dando un chillido, -dijo al vecino en la briega:-«Si mi marido

me pega, dejadlo, que es mi marido. Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

#### Boletin religioso.

Hoy.-S. Isidoro, arz. de Sevilla, dr. JUBILEO CIRCULAR. Iglesia de S. Pablo los dias 4 y 5.

# Seccion comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 31 DE MARZO. 3 por 100 consolidado.... 46,5[8-00,00. 3 por 400 diferido...... 42,25-00,00. Deuda del personal..... 22,50-00,00.

Acciones de carreteras.-De abril de 4,000, 99,75.—Id. de 2,000, 99,75.—De junio de 2,000, 98,60.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto de 2,000, 96,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,20.—Canal de Isabel II, 108,80.— Obligaciones del Estado, 91,50.—Banco de España 215,00. ta sapitation se subusta per ella

#### MERCADOS Legles 18.1

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 2 al 3 de abril: verto oul sexulo y surroi wi no

Liss stilleriores.

Trigo. Fanegas 866, de 48 á 52-50. Cebada .= Fanegas 00, 00-00 á 00. Escaña. = Fanegas 0 á 00.

Fuera de la Alhóndiga. No hubo venta.

Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite fresco de 58 á 59 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 47. Al por menor, á 44 412 cuartos panilla. Jabon blando, á 47 cuartos libra.

Precios de los vinos. En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id. En Córdoba de 40 á 48 id.

SEVILLA 2 de abril.—Trigo de 55 á 64. Cebada de 00 á 33 010.

Aceite, nuevo á 00 010 y 50 010; endeble 00 á 00; aceiton de 00 á 00.

MALAGA 30 de marzo. Trigo de 55 á 70. Cebada de 30 á 37. Habas de 50 á 57. Aceite de 00 á 56 010.

JAEN 22 de marzo. Trigo de 44 á 53. Cebada de 23 á 27. Maiz de 40 á 42. Habas de 38 á 42. Escaña de 20 á 24. Yeros de 38 á 40. Garbanzos de 60 á 90. Aceite, arroba de 50 á 55. Vino de 25 á 27. Carne, libra a 20 cuartos.

GRANADA 30 de marzo. Trigo de 55 á 62 112. Cebada de 36 á 38. Habas de 00 á 58. Maiz de 53 á 57. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 00 á 56. 11100 v .....

#### corcina, pila corrett e madra 1 e han continudo dos peritos 265 rs. de renta abaxilatique TEATRO of acq denue en 4,170 rs. y redusant po 6,100.

4. Funcion de abono. PARA HOY 4 DE ABRIL.

Sinfonia. La zarzuela en 3 actos titulada: subsure sermentent Of verifica Cuadra:

### EL DOMINÓ AZUL.

A las 8. laner plant plant Allers collione ha side rapidalizada en 3,600 rs.

que en esta cabillat se relejicar a capa Parece que ha tocado en Cádiz el principe Muley-el-Abbas, saliendo precipitadamente para Alicante y Madrid. Se dice que su venida es á pedir auxilio contra las kabilas sublevadas que en tan gran conflicto han puesto á su hermano el emperador.

# SECCION DE ANUNCIOS.

#### VENTA DE BIENES NACIONALES.

dejadlo mpr es un marida.

Der todo lo na firmado.

Aciselo de Prados

Remate para el dia 11 de Abril de 1861, á las doce de su mañana.

# CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

En quiebra.

Segunda subasta.

Fincas rústicas. Mayor cuantia.

Núm. 52 del inventario. La dehesa nombrada los Puerros, procedente del comun de vecinos de la villa de Espiel, que radica en el término de dicha villa: se compone de 864 fanegas de tierra pobladas de monte bajo, equivalentes á 528 hectáreas, 85 áreas y 44 centiáreas. Está sin arrendar, le han graduado los peritos 1,000 reales de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 22,500 rs. y tasada en 25,920 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Las advertencias 1.4, y 2.4, iguales á las anteriores.

3.ª El precio en que fuesen rematadas las fincas anteriores se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de-1855. 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y corte de Madrid y en la villa de Fuenteobejuna.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Instruccion pública inferior. Retasa.

Fincas urbanas. Menor cuantia.

Núm. 10 del inventario. Una casa, sita en la plaza de la Constitucion de la villa de Villafranca, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 294 varas, equivalentes à 205 metros y 42 decimetros cuadrados, y contiene portal, dos cocinas, patio, pozo medianero, pila, cuatro cuartos; al cuerpo del patio, corral y cuadra. Le han graduado los peritos 300 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 5,400 rs. y retasada en 6,000.

Núm. 44 del inventario. Otra casa sita en Villafranca, calle Baja, sin número de poblacion, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 430 varas, equivalentes a 300 métros y 46 decimetros cuadrados, y contiene cuatro cuartos, patio, cocina, pila, corral y cuadra. Le han graduado los peritos 265 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 4,770 rs. y retasada en 5,300.

Núm. 49 del inventario. Otra casa, sita en Villafranca, calle Baja, sin número de poblacion, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 240 varas, equivalentes á 467 métros y 70 decimetros cuadrados, y contiene cuatro cuartos, pasadizo, patio y corral. Le han graduado los peritos 200 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 3,600 rs. y retasada en 4,000.

Las advertencias iguales á las anteriores, escepto la sesta que á la vez que en esta capital se celebrara otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente a uncio. de casas. Desde San Juan del cor-

número 57, calle de la Toquería (hoy de San Francisco).

Otra número 48, calle Carnecerias.
Otra número 2, á la entrada de las Siete Revueltas por Santiago.

Siete Revueltas por Santiago.
Otra número 4.º, calle del Lustre en el Campo de la Verdad.

Otra número 46, calle de Carnecerias;

esta casa se arrienda desde el dia. Se venden, pagando su valor al contado ó á plazos, una casa, número 9. en la calleja de San Eloy, que tiene la entrada por la calle de la Palma, cuya casa linda con la que llaman de los Mascarones, y contiene seis habitaciones, galerias, tres patios, cocina, despensa, corral y apartado con pozo y pila: en lo interior de esta misma casa é independiente de ella hay un huerto ó jardin para recreo, plantado de árboles frutales, alcachofas romanas y diferentes clases de flores, y dentro del mismo huerto hay otro pozo muy abundante; esta casa está toda acabada de obrar.

Otra casa número 53, calle de Almonas, con ocho habitaciones, pátio, galerías, cocina, despensa, carbonera, corral, apartado con pozo y pila, cuadra para doce caballerías y un terrado ó azotea.

Otra número 2, á la entrada de las Siete Revueltas por Santiago, con ocho habitaciones, una de ellas con cielo raso, pátio, galerias, cocina, corral y apartado con pozo y pila.

Otra número 72, calle de las Costanillas, con trece habitaciones, pátio, galerías, apartado con pozo y dos pilas, cocina cuadra y corral.

Otra número 57, calle de la Toquería. Otra número 442, calle de San Fer-

Otra número 92, calle de la Puerta

Otra número 92, calle de la Puerta Nueva. Otra número 100, calle del Sol.

Otra número 21, en la Corredera. Otra número 92, calle Carrera del Puente, con vistas á dicha calle y á la de Alfallatar.

Otra número 46, calle Carnecerias. Otra número 48, en la misma calle de Carnicerias, lindando con la núm. 46.

Otra-número 1.°, en el Campo de la Verdad, calle del Lustre.

Otra número 66, en las Costanillas, con pozo de atagea.

Otra número 51, calle del Caño, en Trascastillos.

Un olivar de mas de cinco fanegas de tierra, 84 olivos, muchas plazas vacias, algunos acebuches y chaparros, línde con el camino de la huerta de D. Marcos, término de esta ciudad.

Todas las referidas casas estan bien obradas y el trato de arrendamiento ó de venta de cualquiera de ellas se hará en la casa número 57, calle de Almonas, en la que hay tambien de venta un tablero de piedra para mesa con vara y tercia de largo y treinta y tres pulgadas de ancho y dos y media pulgadas de grueso.

Monda de la Victoria, en el palacio que fué del Sr. Conde de Ofalia, puerta Real, Granada.

Consider at que estrabel y a la chascar

Este magnifico establecimiento, se abrirá nuevamente al público desde 1.º de Abril próximo, bajo la direccion del acreditado fondista de la de los Siete suelos en la Alhambra, ofreciendo á los que gusten favorecerlo esmerada asistencia y escelente trato. Las grandes mejoras ejecutadas recientemente en el edificio hacen que se considere como uno de los mejores de España, porque reune cuantas comodidades puedan de-

sear los señores viajeros: ocupa la situación mas amena y cómoda de la población por hallarse en el punto mas concurrido, al principio del paseo principal, cerca del Teatro, con vistas á la Alhambra y Sierra Nevada.

#### Franqueo de la correspondencia.

Hay muchas personas á quienes con frecuencia ocurren dudas sobre el franqueo de las cartas. Creyendo prestar un servicio á estas personas, publicamos las siguientes instrucciones.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLAciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA OTROS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADVACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo, otro de 2 reales.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 4 reales.

Para Las Islas Filipinas.—Un sello de 2 reales por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Ademas del franqueo, cuatro sellos de 2 reales cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 8 reales.

Para ambas Américas.—Un sello de 4 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 reales por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 4 reales.

Para Francia.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 reales.

Certificados.—Ademas del franqueo, un

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

PERIÓDICOS É IMPRESOS.—Su franqueo es forzoso para el interior y el estrangero.

Pasa la Peninsula é Islas Advacentes.— Los periódicos se franquean por medio del timbre, pagando á razon de 30 reales vellon arroba.

Las obras por entregas no encuadernadas, los autores ó editores, pagarán en sellos 40 reales por arroba; los particulares, un sello de 4 ctos. por cada onza ó fraccion de ella.

Las láminas sueltas que se reparten con los periódicos, á razon de 40 reales arroba á pagar en sellos.

Las obras encuadernadas á la rústica, presentadas por los libreros, autores ó editores, pagarán en sellos por cada libra 3 reales; los en pasta ó media pasta, por cada libra 5 reales; los particulares, sea á la rústica ó en pasta, pagarán 10 reales por cada libra.

Para Cuba y Puerto-Rico.—Por los vapores-correos-españoles los periódicos pagarán á razon de 80 reales arroba por medio del timbre.

Las obras por entregas presentadas por los autores ó editores, pagarán á razon de 100 reales arroba.—Si están encuadernadas á la rústica, pagarán medio real por cada media onza ó fraccion de ella.

Para Filipinas.—El vapor toca en Gibraltar los dias 8 y 24, y en Marsella los dias 10 y 26.—Por la via de Gibraltar han de estar en la administración de San Roque los dias 7 y 23; por la via de Marsella solo se admiten los paquetes de fecha posterior á la salida de Cibraltar.—Los periódicos, por medio del timbre pagarán á razon de 160 reales arroba.

Las obras en entregas ó tomos en rústica, pagarán en sellos á razon de 200 rs. arroba.

Para Fernando Póo, Annobon y Corisco.

—Los periódicos pagarán á razon de 160 rs. arroba.

Para ambas Américas.—Via Inglaterra; los periódicos se franquean á razon de 180 reales arroba para los Estados de la costa oriental, y á razon de 300 reales para los de la costa occidental, ó que hayan de pasar el istmo de Darien.

Para Inglaterra.—Los periodicos pagarán á razon de 130 reales arroba. Las obras por tomos ó entregas, à razon

de 150 reales arroba.

hecha.—En la casa que está situado el almacen de chocolate frente del Ayuntamiento, se haya un surtido de ropa hecha, así como algunos muebles á precios equitativos. (S.)—3.

Mran barato de ropa



#### BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

Grandes depósitos de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores Pando y Acha de Sevilla: y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

Ventas.—Las haciendas unidas llamadas de los Naranjuelos, Torrecilla y Mesa Cordera, compuestas de olivar y viña con su huerta de naranjal y árboles frutales con casa de teja.

Se enagena á voluntad de su dueño, advirtiendo que tienen agua de pié en varios veneros, y que se hallan media legua de esta ciudad por cima de la nombrada la Palomera, pago del Toconar bajo.

Asimismo la casa número 7 antiguo y 4 moderno en la calle Espaldas de Santa Clara de esta capital.

Y las tres quintas partes de otra casa número 36 tambien antiguo, en la calle de Carneceros, esquina á la plazuela de Concha, inmediata á la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral de ella, que las otras dos quintas partes corresponden á D. Rafael Viguera de igual domicitio.

El sugeto que desee adquirirlas podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesus Maria, número 4.º moderno. (S.)

rrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la
casa núm. 3 calle de las Campa-

nas, toda acristalada: la persona á quien le acomode podrá avistarse con su dueño don Antonio Valero Ruiz, que vive calle de D. Rodrigo núm. 93. (S.)

Editor responsable, ACISCLO DEPRADOS

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 34 à cargo de D. José Gomez.